

Oficio Nro. PR-SDAR-2022-0023-O

Quito, D.M., 10 de marzo de 2022

Asunto: En atención a CPCCS-CTSCVS-001-2022 se remite documentos completando la Terna de designación de la Máxima Autoridad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Señor Abogado
Hernan Stalin Ulloa Ordoñez
Presidente
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
En su Despacho

De mi consideración:

Con fecha 06 de enero de 2022 el Presidente de la República presentó mediante Oficio No. T.44-SGJ-22-0005 la terna para la designación y nombramiento de la nueva Primera Autoridad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El 02 de marzo de 2022 se presentó la documentación de los postulantes mediante Oficio No. PS-SDAR-0022-O. En virtud de la revisión realizada por la Comisión Técnica y en atención a su Oficio No. CPCCS-CTSCVS-001-2022 de fecha 08 de marzo de 2022 se adjunta la documentación adicional solicitada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
JUNTOS LO LOGRAMOS



Firmado electrónicamente por:
**MAURICIO
ALEJANDRO GUIM
ALFAGO**

Dr. Mauricio Alejandro Guim Alfago
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS REGULATORIOS

Copia:
Rafaela Uzcategui Pacheco
Asesor 3 Grado 4
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ANEXOS: Declaración (5 hojas)

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL /
Teléfono(s): 3957210
Documento No.: CPCCS-SG-2022-0301-EX
Fecha: 2022-03-10 16:37:57 GMT -05
Recibido por: Julio Cesar Ferrin Zambrano
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gobierno.org.ec>
con el usuario: **Gobierno Juntos lo logramos**





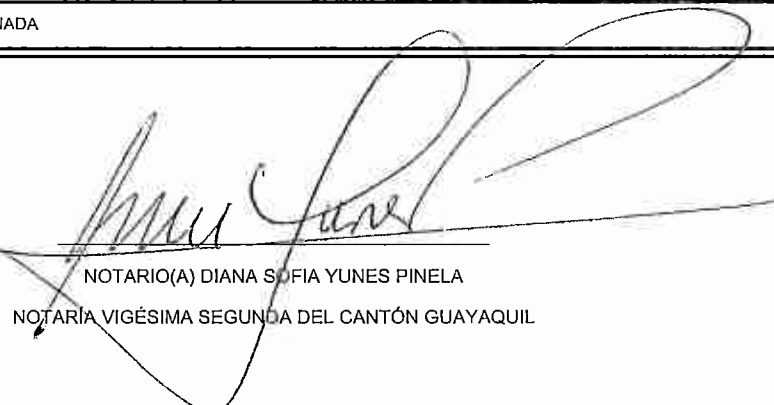
Factura: 001-003-000064625



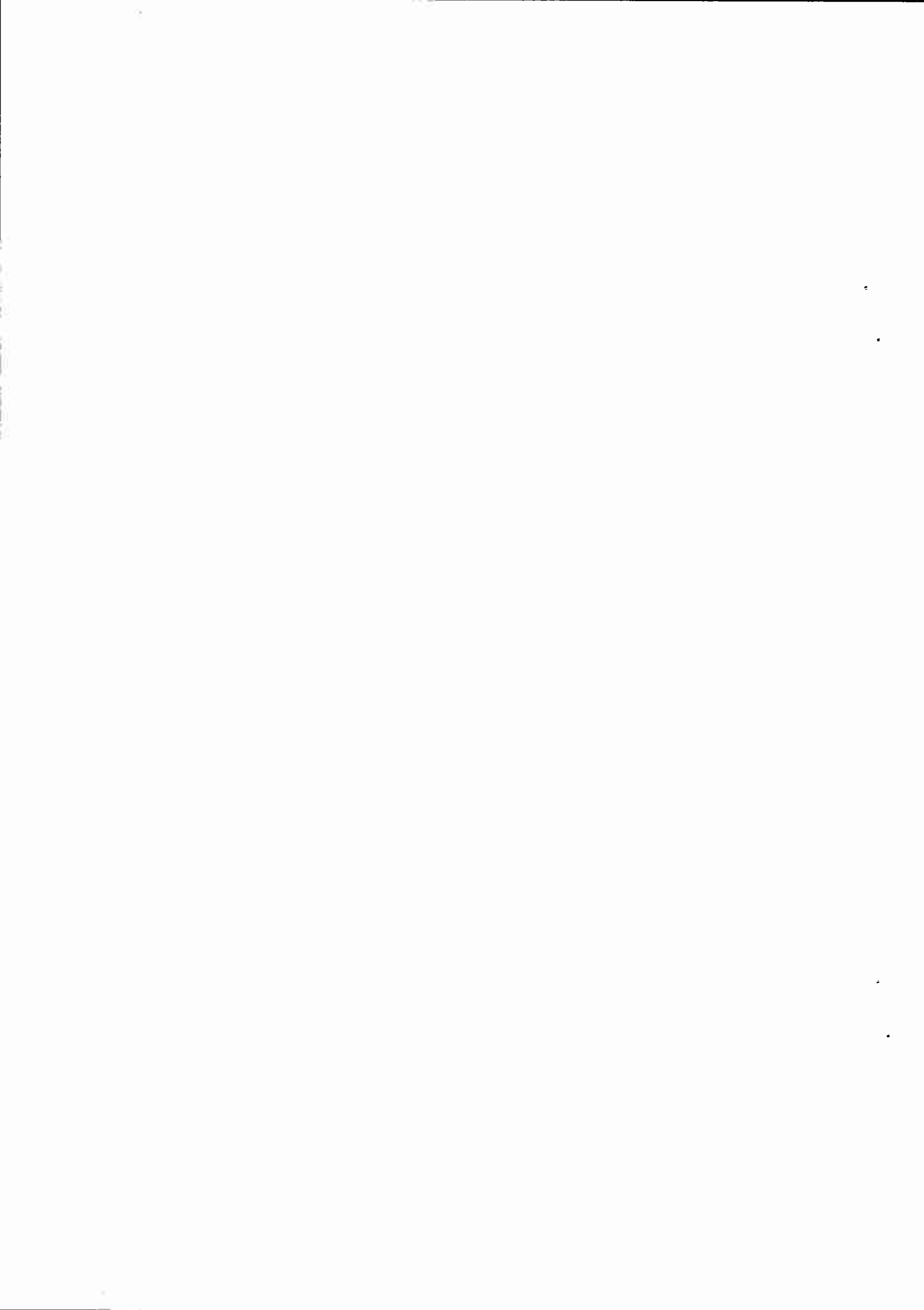
20220901022P00535

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20220901022P00535						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MARZO DEL 2022, (13:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA PLAZA MARIA TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908852791	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





AÑO 2022	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 22	SECUENCIAL P00535
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

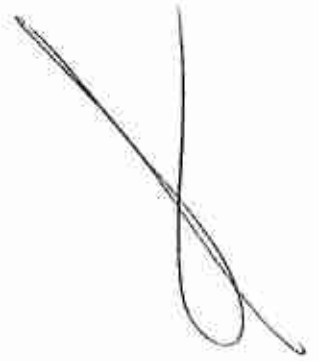
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PÚBLICA DE
DECLARACIÓN JURAMEN-
TADA QUE HACE MARÍA
TATIANA GARCÍA PLAZA,
POR SUS PROPIOS Y
PERSONALES DERECHOS.----
CUANTIA: INDETERMINADA.--
COPIAS OTORGADAS: DOS.---

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veintidós, ante mí, Abogada **DIANA SOFIA YUNES PINELA**, Notaria Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento al otorgamiento de la presente Escritura Pública la señora **MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA**, por sus propios y personales derechos, quien declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, abogada, domiciliada en Samborondón y de tránsito por esta ciudad de Guayaquil. La compareciente es capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial,

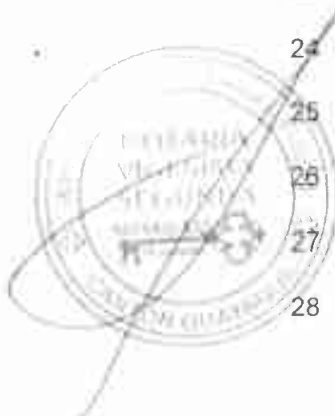


1 ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura
2 pública la siguiente **DECLARACIÓN JURAMENTADA: Yo,**
3 **MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA,** con cédula de
4 ciudadanía número cero nueve cero ocho ocho cinco dos
5 siete nueve uno (0908852791), de conformidad a lo
6 establecido en el **"REGLAMENTO PARA LA**
7 **DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA**
8 **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y**
9 **SEGUROS, POR TERNAS PROPUESTAS POR EL**
10 **EJECUTIVO"**, expedido mediante Resolución No. CPCCS-
11 PLE-SG-001-2022-793 de 18 de enero de 2022, declaro
12 bajo juramento que no estoy incurso/a en las siguientes
13 prohibiciones e inhabilidades: **UNO:** No me encuentro
14 incurso/a en interdicción judicial, mientras esta subsista,
15 salvo en el caso de insolvencia o quiebra que no haya sido
16 declarada fraudulenta; **DOS:** No he recibido sentencia
17 ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad,
18 mientras esta subsista; **TRES:** No mantengo contratos con
19 el Estado como persona natural, socio, representante o
20 apoderado de personas jurídicas, para la adquisición de
21 bienes, ejecución de obra pública, prestación de servicio
22 público o explotación de recursos naturales; **CUATRO:** He
23 cumplido con medidas de rehabilitación resueltas por
24 autoridad competente, en caso de haber sido sancionado
25 por violencia intrafamiliar o de género; **CINCO:** No he
26 ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; **SEIS:**
27 No he sido sentenciado por delitos de lesa humanidad y
28 crímenes de odio; **SIETE:** No tengo obligaciones

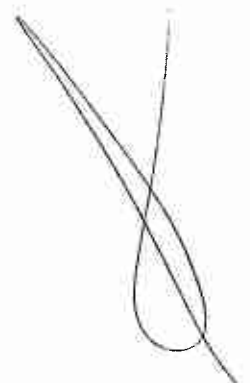




pendientes con el Servicio de Rentas Internas, ni con el
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sin fórmula de
arreglo o compensación y no tengo procesos judiciales
pendientes de resolución al respecto; **OCHO:** No he sido,
en los últimos cinco años, afiliado/a, adherente o dirigente
de partidos o movimientos políticos inscritos en el Consejo
Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñé una
dignidad de elección popular en el mismo lapso; **NUEVE:**
No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía
Nacional en servicio activo, ni representante de cultos
religiosos; **DIEZ:** No adeudo pensiones alimenticias,
debidamente certificadas por autoridad judicial; **ONCE:** No
soy cónyuge, ni tengo unión de hecho, ni soy pariente
dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de
afinidad con el Presidente, Vicepresidente de la República,
miembros del Consejo Nacional Electoral, miembros del
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social,
miembros de la Comisión Técnica de Selección del
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social,
asambleístas, prefectos y alcaldes, y autoridades
gubernamentales del nivel jerárquico superior desde quinto
grado, que se encuentren en funciones a la fecha de mi
postulación; **DOCE:** No he sido determinado con una
responsabilidad administrativa, civil y/o penal por el
ejercicio de funciones públicas; **TRECE:** No estoy incurso/a
en las demás prohibiciones que determina la Constitución
de la República del Ecuador y la ley. Declaro que
cumplir los siguientes requisitos: a) Estar en goce de sus



1 derechos de participación; y, b) Acreditar probidad notoria
2 reconocida por el manejo adecuado y transparente de
3 fondos públicos, para aquellas personas que los hayan
4 manejado; desempeño eficiente en la función privada y/o
5 pública, así como diligencia y responsabilidad en el
6 cumplimiento de sus obligaciones. Autorizo expresamente
7 al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social,
8 para que acceda a mis datos de carácter personal, con el
9 propósito de que se realicen todas las investigaciones
10 necesarias y se verifique la veracidad de la información
11 declarada en el presente instrumento y toda la
12 documentación por mi entregada como postulante al cargo
13 Superintendente de compañías. En caso de no cumplir
14 con alguno de los requisitos o estar incurso en
15 cualquiera de las inhabilidades aceptado quedar excluido/a
16 automáticamente de este proceso. Es todo cuanto
17 puedo declarar en honor a la verdad".- **HASTA**
18 **AQUÍ LA DECLARACIÓN** que queda elevada a
19 escritura pública.- Para la celebración y otorgamiento
20 de la presente escritura se observaron los preceptos
21 legales que el caso requiere. El otorgante se identifica
22 con el certificado obtenido del Sistema Nacional de
23 Identificación Ciudadana que ha autorizado, en
24 acatamiento a la resolución número cero setenta y ocho
25 guion dos mil dieciséis (078-2016), del Consejo de la
26 Judicatura.- **LEIDA** que le fue por mí, la Notaria a el
27 compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su
28 contenido y firma conmigo en una unidad de acto; se

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'V' or 'W' shape with a loop at the bottom.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908852791

Nombres del ciudadano: GARCIA PLAZA MARIA TATIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ ROSALES JONATHAN DAVID

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Datos del Padre: GARCÍA EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PLAZA NORMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2022

Emisor: ANA PRISCILLA NAVARRETE SANCHEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 22 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 226-687-50964



226-687-50964

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura,
de todo lo cual **DOY FE.**-----



MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

C.C. No. 0908852791

AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA

NOTARIA TITULAR VIGESIMA SEGUNDA DEL

CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **PRIMER**
TESTIMONIO que sello y firmo, en la ciudad de Guayaquil,
el mismo día de su otorgamiento. -----

AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA

NOTARIA TITULAR VIGÉSIMA SEGUNDA

GUAYAQUIL



